

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.457. Burgo. Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Lunes 29 de Febrero de 1932

LA ACTIVIDAD POLITICA

Otro importante discurso de Lerroux

Con una expectación extraordinaria y ante 1.200 comensales, entre los que abundan los industriales, banqueros y comerciantes, que obsequiaron al señor Lerroux con un banquete de homenaje, pronunció éste en la noche del sábado su anunciado discurso.

Cuando a los postres y después de una breve presentación del señor Mathieu, se levantó el ex ministro de Estado, fué saludado con una clamorosa ovación y numerosos vivas.

«Señoras y señores, amigos nuevos y carreligionarios de la vieja guardia republicana—comienza diciendo el señor Lerroux—: Tendré a maravilla que pueda dirigiros la palabra de un modo ordenado por la emoción y la fatiga física de que podéis daros cuenta, no sólo por la labor que vengo realizando, sino porque la realizo en la cumbre de unos años de cuyo número no quiero acordarme. Es Barcelona la ciudad a la que debo mis mayores éxitos y mis mayores fracasos, y donde he soñado muchos días, sufriendo a veces persecuciones e injusticias, en que llegara un día como éste, en que contase con la colaboración y la simpatía de las más diversas clases sociales y de representaciones tan brillantes como las aquí reunidas. Ya voy dominando mi emoción, y ahora puedo decir que doy por bien empleado tanto tiempo como perdí en esperarlas inútilmente. (Grandes y prolongados aplausos).

También está entre vosotros el pueblo haciendo un sacrificio y para demostraros que puede convivir con vosotros. Lo que me faltaba ya está aquí: la intelectualidad, las representaciones del comercio y de la industria, todo lo que en el curso de los años ha servido para hacer a los pueblos mejores y todo lo que será necesario defender. (Muchos aplausos).

Pero si hemos de sellar las bases de una perdurable amistad es necesario que seamos sinceros. No tengo nada que rectificar en mi programa. Allí con su conciencia los que se entretienen en rebuscar en mis artículos conceptos o afirmaciones que ahora me echan en cara. Yo no traigo aquí un traidor de sí mismo. Pero yo debo recordaros que el mismo Jeruero, cuando hablaba a los pescadores que le seguían, les hablaba en parábolas, y estas parábolas necesitan ser luego interpretadas. Nada tengo que rectificar, ni siquiera lo escrito en esos artículos que ahora se me echan en cara. Quien quiera discutirlos en su aspecto doctrinal puede hacerlo conmigo, y quien quiera conocer su simbolismo no necesitará seguramente discutir.

Lo que España necesita

Cuando vosotros venís hacia mí es que sois el fruto de la siembra que con los amigos que me acompañaban por el desierto de la política española hice yo hace muchos años. No hay semilla buena que se pierda, si se siembra con paciencia y se espera con fe.

Lo que España necesita, lo que necesitan vosotros, es un radicalismo humano, que se ponga en práctica a medida que sea posible, porque otros ideales utópicos son obra perturbadora. Es preciso hacerse cargo de que venimos de una lucha de cincuenta años, con un concepto de la vida política que ha tenido que cambiar el día que triunfaron nuestros ideales. Por eso hemos de cambiar aquella mentalidad revolucionaria de acción en una mentalidad revolucionaria constructiva, dentro de la cual irán limándose las diferencias que nos separan hasta llegar que todos los hombres podamos llamarnos hermanos.

Dedica un cariñoso recuerdo a los que lucharon con él—Giner de los Ríos, y a las extremas derechas que las Salillas y otros—y dice que, aun cuando no hubieran desaparecido, ellos sabían que no eran bastante para soñar la llegada a una organización del Estado. Por eso les abrimos los brazos a todos los que nos han ofrecido su colaboración, para que, cuando llegue la hora de gobernar, el partido radical pueda contestar «presente» y marchar cada uno a su puesto que corresponde a su capacidad.

En un párrafo lleno de emoción dice que agradece la presencia de muchas de las personas que han concurrido a

este agasajo, y no por él, que no la necesita, sino por su familia, por su mujer y por su hijo, que tantas veces le han visto clavado en el madero de la columna.

Los que trajeron la República

Dejadme conversar un momento—continúa diciendo el señor Lerroux— con los amigos de siempre; los que habéis venido ahora seréis dentro de unos instantes tan queridos como los otros; pero permitidme por un momento que me dirija sólo a aquéllos.

El jefe radical, contestando a un interruptor, que dice que los antiguos han sido los buenos, opina que alguna vez han sido los malos; pero precisamente para los que en momentos históricos volvieron la espalda al ideal propone una amnistía. Y después de unas palabras llenas de cordialidad y comprensión, añade: Ya está dicho; fuera de la disciplina del partido radical no queda nadie que quiera volver a ella.

No tengo la vanidad de suponer que la República es exclusivamente el triunfo nuestro. Si hubiéramos estado solos el 14 de Abril no habría cambiado nada. Los que vinieron con nosotros tenían el espíritu liberal, y se les ha de recibir sin detenerse a examinar su limpieza de sangre republicana. Necesitamos de todos. Los postulados del partido radical, y no habíamos de otros postulados que entran en el terreno de las utopías, nos moriremos sin verlos totalmente realizados; pero aun para los que podamos realizar necesitamos del concurso de todos.

Dice que no quiere repetir manifestaciones que han podido oírse por todas partes hace ocho días; pero, de todos modos, ha de insistir en alguno de los puntos trazados en su conferencia anterior.

Un toque a la cuestión religiosa

En nuestro partido caben los hombres de todas las religiones, de todas las filosofías y de todas las clases sociales. En la convivencia, los hombres aprenden a estimarse, y, por otra parte, pensar de otro modo es desconocer la Historia, que nos enseña que han llegado a poder convivir en España, durante la dominación árabe, los musulmanes y los judíos. La virtud primordial de todos los que se emanciparon de todas las disciplinas religiosas es la tolerancia, y no puede olvidarse la aportación que a la civilización hicieron algunas de esas instituciones, aunque luego se hayan sustituido al ponerse al servicio de las organizaciones políticas. Hay que reconocer que ellas han impreso una gran cantidad de amor y de dulzura en la vida de los hombres; esa obra no se puede negar.

Debemos inclinarnos delante de la realidad. Mantengamos cada cual nuestras creencias religiosas, pero respetemos las demás. Las más ya las sabéis, mas nunca he hecho escarmino de ningún símbolo, de ninguna creencia religiosa. Si alguien recuerda que yo lo hice, que venga a decirlo; yo no lo recuerdo.

Entendido bien: la República no es una Iglesia, pero ha de respetar a todas las creencias. Nos hemos dado una ley, una Constitución. Lo hecho hay que respetarlo; pero, entendido, ni un paso más allá y ni un paso más acá, sobre todo cuando la Constitución da normas para rectificar lo que sea necesario cuando la conciencia del país diga que están exactamente interpretados sus preceptos.

Contra el terrorismo

Yo digo a las extremas izquierdas y a las extremas derechas que las ideas no definen o que violencias se trate de rebeldías o de violencias que se cuente con la piedad, si yo estoy el Gobierno, nada más que cuando la clemencia no perjudique al bien público. Hoy soy el mismo que un día me levanté en el Congreso a señalar a los que representaban el terrorismo barcelonés, y el que volverá a levantarse si no soy Gobierno para actuar y si lo soy para someterlos. (Aplausos). Y esto sin apejar a una dictadura, porque sería combatir un crimen con otro crimen.

La realidad está pidiendo una ley

moderna de asociación de las clases menos afortunadas, de modo que puedan defenderse y procurar su mejoramiento, sabiendo que dentro de la ley encontrarán todo amparo, pero que saciándose de ella habrán de encontrarse con la energía suficiente para dominarlas.

Es hora de que los socialistas se retiren del Gobierno

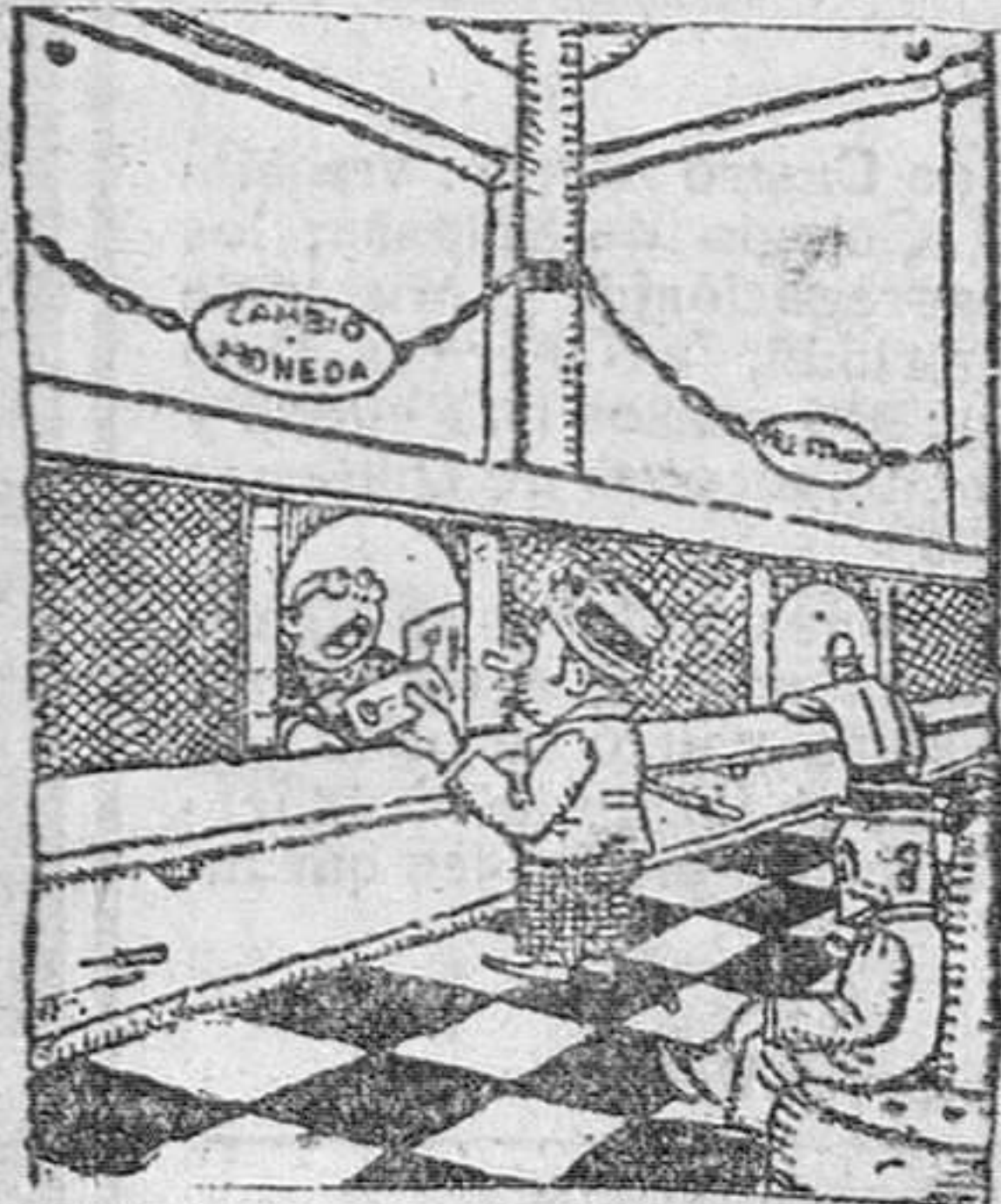
Se dirige seguidamente a las representaciones de comerciantes e industriales presentes, y les dice que supone están dispuestos a realizar los sacrificios necesarios para una obra de justicia social. «Si me equivoco en esto podéis ya retiraros.» Añade que también sabe que es necesario amparar a esas clases contra los métodos sistemáticos de perturbación, que impiden las relaciones entre los elementos que contribuyen a la producción. «Soy liberal, democrata y republicano, porque en la sociedad hay una cantidad de injusticia que es necesario remediar. Porque no se ha hecho así, por la Monarquía, ha venido el triunfo de la República.

En los primeros momentos del régimen no había más que una coalición, que hizo triunfar a la República; pero cuando ya nos hemos dado una Constitución, es preciso comenzar a gobernar en republicano. Es hora de que los socialistas se retiren del Gobierno. Hay entre nosotros distintos criterios; pero yo digo que el que crea posible realizar el programa ideal con que fuimos a la revolución, manteniendo las colaboraciones actuales, se equivoca profundamente. La República es para todos los españoles, incluso para los monárquicos; pero durante mucho tiempo sólo debe ser gobernada por los republicanos. Por creerlo así, en el momento de la crisis última entendí que no debía continuar en el Gobierno, y ello, no por un veto a las personas, pues en el tiempo que he convivido con la brillante representación del partido socialista he aprendido a apreciarla y se ha dado el caso de que la persona que más me agraviaba tenía mis mayores simpatías, sino porque aquellos postulados de la organización socialista, por los que necesariamente han de propugnar, no pueden desarrollarse cuando el país atraviesa una intensa crisis económica.

La finalidad principal del Gobierno republicano que haya de formarse cuando los socialistas no estén ya en el Poder es realizar la paz espiritual, esa paz espiritual que no se logrará mientras unos se sientan amenazados en sus legítimos intereses y otros en sus conciencias; hasta que esta paz espiritual no se realice no se restablecerá la confianza, y podría llegar un momento en que la economía nacional sufriera tal colapso, que los Gobiernos hubieran de volver su vista a un supuesto salvador milagroso, acaso a algún español.

El Estatuto de Cataluña y las Cortes

Podría parecer habilidad—sigue diciendo el orador— o cobardía dejar de tratar aquí precisamente del Estatuto de Cataluña. Con el respeto debido he de hacer algunas reflexiones y una declaración. Si, en la época de las fiebres separatistas ya llevaba yo sobre mí frente la bandera nacional. Creo conocer a Cataluña y a los catalanes, y creo que el problema lo han envenenado los intereses políticos y muchas veces los intereses personales que se vinculaban, no en los pueblos, sino en los caudillos.



—¿Quiere hacer el favor de cambiarme este billete?
—Es falso.
—Por eso quiero que me lo cambie.

Yo fui el iniciador de la reunión de San Sebastián, a la que se invitó a los partidos catalanistas, que primero decidieron no acudir, publicando notas en las que se declaraba su incompatibilidad con mi persona, y que luego rectificaron de conducta. De sabios es mudar de opinión. En aquella Conferencia surgió lo que se ha llamado el pacto de San Sebastián, y he de decir que no estaba allí el partido socialista, que estaba sólo el señor Prieto, al que yo tengo vivísima simpatía, a pesar de los agravios que le debo.

Cuando se planteó la cuestión por el señor Alcalá Zamora, después de oír a los representantes catalanes, establecimos una línea de la que no nos habríamos de mover. Se convino en que Cataluña llevaría su proyecto de Estatuto, y que este Estatuto sería presentado como peticion de Gobierno a las Cortes, que lo discutirían. Pero también se convino en que todos, absolutamente todos, se someterían a lo que acordasen las Cortes Constituyentes. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

En lo que de mí, de mi voluntad y de mi autoridad sobre mis amigos dependa, yo cumpliré mis compromisos, no sólo porque considero que la lealtad ha de ser la primera cualidad de un hombre de Gobierno, sino porque entiendo que cuando se llega a puestos donde se adquieren las más altas responsabilidades debe el gobernante meditar bien antes de adoptar una resolución y debe rectificarla noblemente si se ha equivocado, pero entonces ha de retirarse a la vida privada, que si en los puestos inferiores cabe la equivocación y la rectificación, les que aspiren a gobernar a un pueblo no pueden equivocarse.

Cataluña ha hecho su proyecto de Estatuto y ya está en las Cortes. ¿Es que no puede Cataluña admitir que las Cortes tengan una opinión determinada que inspire confianza al resto de los españoles o es que son tan desmesuradas sus aspiraciones? Yo no opongo a tales pretensiones más que un límite: la unidad moral superior de España; de ahí para adelante ni una línea más. (Clamorosa ovación).

Se discutirá el Estatuto, artículo por artículo; se aprobará lo que la mayoría de las Cortes acuerde; pero yo quiero decir que mientras no se resuelva el problema de Cataluña, éste será una amenaza constante para la paz pública. Es empeño mío—y quiero que lo sea de mi partido—que ese problema no continúe siendo una llaga abierta en el costado de España, y no quisiera morir sin resolverlo. Hay tantas cosas que hacer para engrandecer a nuestra patria, que la preocupación de un problema de esta importancia nos impediría atender debidamente a otros grandes asuntos. Porque no se ha hecho así, por la Monarquía, ha venido el triunfo de la República.

Gloria a España

Yo no puedo entrar en pormenores sobre lo que se refiere a la cuestión económica y menos delante de vosotros, que en esta materia sois verdaderas autoridades. No se ha de pensar en resolver ningún problema de los que tiene planteados España mientras no se haya restablecido la solidaridad espiritual entre todos nosotros, mientras quede un catalán que piense que los demás españoles son sus enemigos y mientras quede un español que no vea un hermano en los catalanes. Si en mi mano estuviera yo traería aquí a la mayor parte de los españoles para que pasaran unas semanas entre vosotros y pudieran penetrarse de vuestro verdadero espíritu.

Termina don Alejandro Lerroux su discurso con un párrafo elocuente y lírico en que alude a las veces que le han consolado las voces de los orfeones que cantaban al lado suyo el *Gloria España*, de Clavé, y dice que él, que nació a la vida pública en Cataluña, quisiera, al morir, en Cataluña o donde sea, poder decir en castellano, recordando el consuelo que entonces recibía: «Gloria a España, sí; pero gloria también a Cataluña».

Una clamorosa ovación acoge los últimos párrafos del discurso del señor Lerroux, que fué muy aplaudido a lo largo de su disertación, recibiendo también al terminar muchas felicitaciones.

ORFEON BURGALÉS

Posesión de la nueva Junta

El sábado último, a las siete y media, quedó reunida la nueva Junta directiva de esta prestigiosa agrupación cultural al objeto de dar posesión de sus respectivos cargos a las personas que resultaron elegidas en la Junta general para ocupar las vacantes que habían de renovarse.

Cumplido este requisito tuvo lugar un amplio cambio de impresiones, durante el cual deslizaron ideas cuyo aprovechamiento ha de redundar, en plazo no lejano, en un más amplio desenvolvimiento de los altos fines que debe cumplir el Orfeón y de un total aprovechamiento de la tarea tenaz y concienzuda que viene desarrollando, digna desde todos los aspectos de una protección decidida y fervorosa por parte de los burgaleses.

Acordóse, en principio, celebrar un próximo concierto, dedicado exclusivamente a los socios protectores que sirva a manera de exponente de la labor realizada desde que el Orfeón se puso últimamente en contacto con sus admiradores. Los detalles de este acontecimiento serán acordados en plazo brevísimo y de ellos tendrán conocimiento inmediato nuestros lectores.

No nos consideramos autorizados para divulgar prematuramente las nuevas orientaciones que ha de seguir nuestra masa coral, pero tenemos plena confianza en el entusiasmo y decisión con que han de llevarlas a cabo las personas que hoy constituyen su Junta directiva, a juzgar por el caluroso ambiente que presidió las discusiones de esta primera reunión; solamente indicaremos que, en lo sucesivo, el Orfeón Burgalés reafirmará su destacada personalidad artística con tanta frecuencia como sea necesario y que los miembros de la Junta directiva, en sus hogares, acogerán y vigilarán que ha de brindarles los elementos necesarios al logro de una mayor cultura musical y aún general.

Levantada la sesión, la Junta directiva pasó al salón de ensayos, donde se improvisó un acto efusivo y altamente simpático. El Orfeón, dirigido por su maestro, tuvo la gentileza de cantar de manera magistral cuatro obras elegidas al azar entre las de su repertorio, obras que fueron calurosamente celebradas por el minúsculo auditorio. Y el nuevo presidente de la entidad, don Eloy García de Quevedo, dirigió a los orfeonistas unas palabras llenas de cordialidad, cariño y comprensión que fueron agradecidas y premiadas con una cálida ovación.

Los aplausos volvieron a sonar en honor de la Junta directiva que cesaba, a instancias del señor García de Quevedo, y por la Junta entrante en solición de Antonio José.

Por nuestra parte deseamos los mayores aciertos a la nueva Junta directiva del Orfeón Burgalés a fin de conseguir para él un máximo de prestigio y el reconocimiento entusiasta de todos los burgaleses por esta obra de alta cultura que es en definitiva lo que más enaltece y dignifica al pueblo que la realiza.

ATENEOPOPULAR

Como ya se ha anunciado, mañana martes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la junta general ordinaria correspondiente al presente año. Dada la importancia de los asuntos que han de ser discutidos, el Consejo de gobierno de esta sociedad espera que los señores ateneístas acudirán puntualmente al domicilio social del Ateneo (Fernán González, 5), a fin de no demorar el principio de la reunión.

Si algún señor ateneísta no hubiera recibido aún la oportuna convocatoria por olvido involuntario del encargado de repartirlas, debe darse por convocado con el presente suelto.

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en el Dispensario 214 enfermos, de los cuales fueron nuevos 36 y antiguos 178, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 95; inyecciones, 119.

Damas enfermeras de servicio: Doña María Villegas de Cuesta. Señorita Clotilde Llorente.

Actualidad política

El pulso ciudadano

Por A. PEDROSA

Hubo un día muy remoto (actuaban por aquel entonces en la política, Cánovas, Sagasta, Gamazo, Villaverde...), en el que otro político que compartía con ellos el disfrute de las codiciadas carteras ministeriales, se retiró a la vida privada, después de pronunciar una frase que ha quedado, como suele decirse, y que se repitió mucho después. Nos referimos a don Francisco Silvela, cuya oratoria fué calificada de «daga florentina», por su acerto al herir. El señor Silvela dijo una vez, que «España era un país sin pulso», y esta frase que fué un verdadero acierto, copió de boca en boca y se repitió muchas veces años después de haber sido pronunciada.

Se debía el ilustre juriconsulto, de que el país parecía hallarse aletargado, ajeno en todo momento a los sucesos que se desarrollaban, indiferente a cuanto acaecía.

España no tenía pulso, la sangre parecía no circular por las venas del pueblo español, que sumido en una especie de marasmo dejaba hacer y dejaba pasar, como dicen los franceses, sin dar señales de vitalidad, ni de ninguna clase de energía.

Así pasaron año tras año, hasta que ha llegado por fin un momento definitivo para la nación, despertándose un afán que muy bien pudiera calificarse de desmedido, una verdadera preocupación por la política. El pulo ciudadano late ahora fuerte y vigoroso, una fiebre política nos invade a todos, y desde el obrero al prócer, lo mismo el joven que el viejo, hablan y se preocupan en todo momento de todo lo que constituye ese complicado engranaje, que se llama política, y vemos agruparse a todos, asociados, simpatizantes, tomar cada cual en el grupo más afecto a sus ideas y sumarse a éste o al otro partido.

España ya tiene pulso, ha sacudido su letargo y vuelve en sí. ¿Pero cómo despierta?

Como se vuelve siempre del sueño a la vigilia, sin pasar de uno a otra de un modo rápido y definitivo, sino teniendo unos momentos de inconsciencia, como podemos observar por nosotros mismos, unos momentos que son breves, pero que la inconsciencia subsiste en ellos, hasta que nos damos cuenta, de que nos hallamos despiertos.

Este estado de inconsciencia, no ha desaparecido todavía a juzgar por los hechos que un día y otro día se repiten y precisa que el ejemplo venga de arriba y que tengamos todos conciencia exacta del despertar y el pulso ciudadano que ahora late acelerado adquiera un ritmo normal, que es revalorar de salud y de vida, que nos permitan ir en busca de realidades útiles y efectivas, de medios creadores, de paz en la ciudad y en los campos que nos permita intensificar el trabajo, que el trabajo es riqueza y la riqueza es bienestar.

Si al despertar se ha seguido un camino equivocado, tiempo es de cambiar de ruta. El caminante que ve delante de sí un precipicio que amenaza con atraerle a la sima, vuelve sus pasos atrás, aunque no sea más que por espíritu de conservación; locura sería seguir marchando en el mismo sentido y dirección.

Precisó ir rápidamente a una legalidad común; las ansias de vida legal ciudadana se reflejan en todos los sectores de la opinión, menos en aquellos que tienen como credo de su idea equivocada la destrucción y el desorden y que como es consecuencia natural pretenden vivir sin derechos y sin deberes. Estos, por fortuna, son los menos y se debe gobernar para los más, para las mayorías verdaderas, que pocas veces son fruto de un triunfo electoral.

El momento es decisivo y no hay tiempo que perder, oímos decir a todos diariamente; la inestabilidad no es buena para nadie, hay que estabilizar el equilibrio, que lo demás, se nos dará por añadidura, y esto sólo se consigue con paz y trabajo, y buena voluntad, única manera de encauzar el pulso ciudadano.

F. URRACA PLAZA
OCULISTA
Lain-Calvo, núm. 18, 1.
Oficina a los gobres

Edición de las ocho de la noche

Sardinas estupendas VILLARIAS

Intereses de Burgos

La carta municipal y otros asuntos

El sábado llegó a Burgos el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y G. Lozano. A última hora de la tarde, ratificando lo que nos había comunicado anteriormente la Agencia Mencheta, relacionado con la aprobación por el Gobierno de la carta municipal presentada por nuestro Ayuntamiento, nos participó el señor García Lozano que el Consejo de Estado había acordado que mientras no se declare por una disposición de carácter general la subsistencia del régimen de Carta para el orden económico de los Municipios y se establezcan normas reguladoras del mismo, no puede resolverse el expediente ni iniciarse y resolver otro de igual índole.

Refiriéndose al asunto del relleno de las márgenes del río Arlanzón nos mostró un B. L. M. en que se dice que el lunes será despachado en la Intervención general del Estado el expediente.

Añadió que por el Banco de Crédito Local se habrá girado a la Diputación la cantidad de 284.543 pesetas que la correspondía percibir según lo acordado por la Mancomunidad de Diputaciones, por la construcción de caminos vecinales.

Nos habló de los esfuerzos que había tenido que realizar para conseguir esta cantidad, y terminó diciendo que había sido nombrado en representación del partido republicano conservador para que forme parte de la Comisión dictaminadora del Estatuto Casalán.

COMBATAS CAMISERIA FINA

Hernando
Plaza Mayor, 51

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Rúa, se ha seguido contra Benito Regidor Alonso, vecino de Fuentesoto, absolviéndole libremente del delito de imprudencia del que resultaron lesiones y daños, por el que se le acusaba en esta causa, declarando de oficio las costas procesales, y se reserva al querrelante particular Hermenegildo Maeso Calvo, la acción civil que pudiera deducirse de los hechos, para que la ejercite en la forma que crea conveniente.

Señalamientos

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado del Burgo de Osma, seguido entre D. Mariano Hernández y el Ayuntamiento de Valdunque, sobre pago de pesetas; ponente señor de Juana; defensores, licenciados Tena y Blanco; procuradores, señores Herrero y Beruete; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Angel Pastor, sobre atentado a la autoridad; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gutiérrez Martínez; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Soto.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19

Crónica militar

Destinos

Infantería.—Coronel don Andrés Fernández Piñera Iraola, del batallón montaña 2 al Centro de Movilización 11.

Capitán don Enrique de la Rosa Brea, disponible en Burgos, al batallón montaña 4.

Caballería.—Teniente coronel, don Luis Ferrer Gómez, de la Sección de contabilidad de la sexta división, a disposición.

Intendencia.—Subalternos: don Luis María Ruiz del Castillo, de la Intendencia de la sexta división, agregado, a la misma de plancia; don Manuel Canales Jurado, del Ministerio a la Intendencia de la sexta división, y don Alfonso Llorente Gómez Cazo, del Parque de Burgos, confirmado en su actual destino.

Auxiliares de segunda: don Nilo Martín Guzmán, del depósito de Málaga a la Intendencia de la sexta división, y don Julio García Arce, de la Intendencia de la sexta división, al depósito de Logroño.

Cuerpo Jurídico.—Teniente auditor de primera don Fernando Vives Camino, de la auditoría de la sexta división, a la de las Fuerzas Armadas de Marruecos.

Concursos

Una vacante de veterinario primero, profesor, en la Academia de Toledo.

Una vacante de teniente de Artillería en la Sección de Campaña y otra en la Sección de Costa, de la Escuela de Tiro.

Sexta división

Presentados: don Aurelio Pérez, veterinario primero; don Luis Cortés, auditor; don Eduardo Orcaiz, comandante de Caballería.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA - Teléfono 360
Portal de Ali. número 2. Clínicas

Todas las misas que se celebren mañana martes, de ocho a doce, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, y las que se digan a las mismas horas en el Asilo de las Mercedes, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Maria del Pilar Villalain Ubierna, que falleció en Burgos, el día 1.º de Marzo de 1928, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, don Eusebio y doña Martina; hermana, María del Carmen; demás hermanos, hermanas y demás familia

Agradecerán la encomienda a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

La formación del censo

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando:

El alcalde presidente de la Junta municipal del Censo de población. Hago saber:

Que por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 26 de Enero próximo pasado, se ha dispuesto la renovación total del Censo electoral, para dar cumplimiento al artículo 36 de la Constitución de la República española, el cual establece que los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 23 años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.

Como base para la obtención del nuevo censo, se dispone que el día primero de Marzo próximo, se realice una inscripción general de todos los habitantes de cada término municipal que hubieren cumplido en dicha fecha, diez y ocho y más años de edad, ya estor presentes o ausentes el día de la inscripción, con excepción de los acogidos en establecimientos benéficos y de los que se hallen cumpliendo condena por sentencia firme de los Tribunales de Justicia.

A este efecto serán repartidos a domicilio y recogidos dentro de un pliego prudencial, por agentes repartidores nombrados por esta Alcaldía, los correspondientes boletines de inscripción.

De la reconocida cultura de este vecindario espera la Junta del Censo que será cumplida a la perfección tan importante servicio, en cuanto afecta a las personas interesadas en el derecho de sufragio, y que ayudará también a los agentes repartidores en la misión que se les encomienda; evitando incurrir en las sanciones que la Instrucción para llevar a efecto la formación del Censo determina y que esta Alcaldía lamentaría verse obligada a imponer.

Burgos 27 de Febrero de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Ayuntamiento de Burgos

Concurso

A las doce horas del día 15 del próximo mes de Marzo, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad el concurso para el arriendo durante cinco años del Teatro Principal, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría Municipal y ha sido inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 47 correspondiente al día de hoy.

Burgos, 26 de Febrero de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Guillermo Navarro

DENTISTA
SUCESOR del doctor Mardone
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 21.—Burgos

urgía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composuras en seis horas.

consultas particulares y con hora fija, de nueve a seis.

general para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

CARPETAS DE PAPEL GRAN LUJO

INFINIDAD DE COLORES GRAN FANTASIA
IMPRESIÓN Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER

hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER
Teléfono 6-B-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

Calefacción y saneamientos

La Casa Hijo de Ruperto Giménez, ha ampliado su negocio con la creación de una nueva sección de montaje de calefacciones y saneamientos, cuyos estudios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta clase de trabajos.

PRESUPUESTOS GRATIS
Dispone de gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros, etc., etc., y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

Informes: en las ferreterías PLAZA MAYOR, 57, y sucursal, SANTANDER, 2

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA RELIGIOSA

Sor Micaela Oscáriz Gutiérrez, Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, ha fallecido en el Colegio de Nuestra Señora de la Visitación (Saldana), en el día de hoy, a los 69 años de edad y 47 de vida religiosa, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

El Excmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso, arzobispo de esta archidiócesis, Patrón del Colegio de Saldana; los Muy Respetables Superiores de la Congregación de la Misión de las Hijas de la Caridad; su director espiritual; la Superiora, Hermanas y capellanes del Establecimiento; sus primos D. Eulogio y D.ª Avelina Gutiérrez y D.ª Gregoria Molpeceres de Gutiérrez y demás familia

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las diez y media, en la capilla del Colegio de Saldana y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y la encomiendan a Dios Nuestro Señor, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos

Burgos 29 de Febrero de 1932
El duelo se despidió en las Siervas de Jesús

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos hace 30 años

Des DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 28 de Febrero de 1902

El señor gobernador civil ha concedido permiso para celebrar la fiesta llamada del «Judas» en Villafranca Montes de Oca, durante la Pascua de Resurrección.

En el expres de esta noche se dará para Busot (Alicante) el distinguido hombre público don Francisco Aparicio Ruiz, acompañado del doctor Lázaro y de su administrador el diputado provincial señor Gutiérrez Ballesteros. Desde Madrid le acompañará también el doctor Cortezo.

Vivamente deseamos que el ilustre enfermo recobre rápidamente su salud en tan beneficioso cisma.

El barrio del Hospital del Rey se dispone a celebrar mañana con solemnidad las fiestas religiosas de la fiesta del Santo Ángel de la Guarda.

Para los festejos populares se ha contratado a la «Murga Pozada».

Según noticias recibidas de Rúa, el río Rúa, con cinco metros sobre el nivel ordinario, entró en la vía férrea frente a Berlangas, destruyendo como un kilómetro y quedando interrumpido el servicio de trenes con Aranda.

También destruyó unos 400 metros de la carretera de Aranda, no habiendo desgracias personales que lamentar.

PARA BODAS, BANQUETES Y REUNIONES,
ningún sitio tan agradable como el
Salón de Fiestas Sabadell
AVANCE

Ecos de sociedad

A los 63 años de edad, falleció ayer en nuestra ciudad don Francisco Bueno Cufado, del comercio que fue de esta plaza.

A sus hijos don Donaciano y don Saturnino, así como al resto de la familia enviamos nuestro pésame.

Ha fallecido en el día de hoy, en esta ciudad, la virtuosa religiosa Sor Micaela Oscáriz Gutiérrez, hija de la Caridad, de San Vicente de Paul.

A la Comunidad a que la finada pertenecía, así como a sus familiares, testimoniamos nuestra condolencia por la pérdida que les aflige.

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

5 PLEGOS
3 SOBRES
CON INICIALES
EN RELIEVE

CARPETAS DE PAPEL GRAN LUJO
INFINIDAD DE COLORES GRAN FANTASIA
IMPRESIÓN Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER
hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER
Teléfono 6-B-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

Notas de la Alcaldía

Bastones para los ciegos

La Alcaldía ha recibido de una persona que desea se oculte su nombre, unos bastones blancos con objeto de que sean repartidos entre los ciegos de la capital, al igual que se ha hecho en otras ciudades, y les sirvan de distintivo y puedan todas las personas distinguirlos y prestarles su cooperación, guiándoles en sus inciertos pasos por las calles.

Para que dichos bastones tengan la debida eficacia, la Alcaldía tiene en conocimiento tanto de los conductores de toda clase de vehículos como del público en general que dichos bastones serán el distintivo que lleven los ciegos para circular, al objeto de evitar en lo posible desgraciados accidentes de tránsito, siempre dignos de lamentar, y suplicar una colaboración ciudadana por parte de todos que haga eficaz el donativo hecho en beneficio de estos desgraciados.

Las familias de los ciegos podrán recoger en las oficinas de la Secretaría (Negociado de Alcaldía), durante las horas de diez a dos, los bastones.

Presentación

Eladio Gómez Ronda, soldado que fué del batallón de Zapadores Minadores número 6, se presentará urgentemente en la Secretaría Municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, dos individuos por encontrarse en estado de embriaguez, y promover un fuerte escándalo, en las calles de la Llanza de Arriera y paseo del Espolón; otro por dar voces descompensadas, a altas horas de la noche; otro, por molestar a los ocupantes del autobús y al inspector de los mismos; con dos cada uno, tres dueños de perros, por tenerlos sueltos por la vía pública.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, función fémica, estreno de la estupenda superproducción sincronizada

Bataclán

Deliciosa comedia, en la que sólo se reproduce la música.
Precios: Butaca patio, caballeros, 0,90; señoras, 0,45.
General: caballeros, 0,40; señoras, 0,20.

Río Rita

Creación de Bebé Daniels y John Botes, totalmente hablada en español por Dobles.
Pronto: El danubio azul, Cantaré para tí, El malo, La taquimac, y otros.

Salón Parisiana

Mañana martes, a las siete, función única estreno de la sensacional y emocionantísima creación de Fred Thomson

El minero de Arizona

Pronto: «El Rey de los Cowboys», «La ciudad a sus pies».

Transportes interprovinciales CARRANZA

CONCEPCION, 6.—Teléfono 629-R.—BURGOS

Se honra en dar a conocer a sus favorecedores y amigos, que para poder ofrecerles un servicio más rápido, ha adquirido otro potente autocapitón exclusivamente para el traslado de muebles, sin embalar, por carretera, perfectamente acolchonado todo el interior, para evitar rozaduras y desperfectos. También ha aumentado el equipo de carpinteros-embaladores para montar y desmontar toda clase de muebles y vajillas

Esta casa sale responsable de las averías que se ocasionen
Camiones automóviles para toda clase de transportes

POR CESACION DE NEGOCIO GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias de calzado de señora, caballero y niños

«Calzados Calleja»

Plaza Mayor, 58

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION EN

Casa Alarcia

LAIN-CALVO, NUM. 59

Instrucción Pública

Próxima reunión

Los maestros del partido de Briviesca están convocados para una reunión que se celebrará en la graduada de niños de dicha ciudad el sábado, 5 de Marzo próximo, a las diez de su mañana. Objeto de la sesión, será organizarse en asociación oficial del Magisterio Primario, cumpliendo acuerdo de Octubre último, aparte de otros fines que redundarán en beneficio de la cultura. Su inspector, señor Liarena, dará una conferencia sobre «La Escuela y el Maestro» y seguramente la asistencia será muy numerosa.

Ascensos

Por corrida de escalas, ascenden a los sueldos que se expresan los siguientes maestros y maestras del primer escalón, correspondientes a los números siguientes:

MAESTROS.—Ascenden a 7.000 pesetas, hasta el número 749.
A 6.000, hasta el 1.242.
A 5.000, hasta el 2.927.

MAESTRAS.—Ascenden a 8.000 pesetas, hasta el número 247.
A 7.000, hasta el 470.
A 6.000, hasta el 1.619.
A 5.000, hasta el 2.913.
A 4.000, hasta el 6.559 y 3.500 pesetas hasta el número 7.308.

Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Se advierte a todos los señores maestros (varones) de esta provincia, que esta Junta, teniendo en cuenta la importancia de la Institución y en vista del escaso número de oficios votados recibidos, y deseando tomar parte en la elección el mayor número de maestros, acordó aplazar el escrutinio y ampliar el plazo para la elección hasta el día 15 de Marzo próximo, advirtiendo que cada oficio debe ser firmado por el maestro votante y sellado con el de la escuela que desempeñe y por tanto que debe ser individual y no colectivo cada uno de los respectivos oficios.

Burgos a 26 de Febrero de 1932.—La presidenta, Crescentina López Ruyuela.

VINOS FINOS
CASA DE LA CALADIA
MADRID

VINA TONDONIA

Depositarío exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

LA M. ICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel. 177.

EL SEÑOR
Don Francisco Bueno Cuñado,
del Comercio que fué de esta Plaza,
falleció en el día de ayer,
a los 63 años de edad,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, don Donaciano (apoderado de la Casa «Hijos de Santiago Rodríguez») y don Saturnino (del Comercio de esta Plaza); hijas políticas, doña María Miguel y doña Maximiliana González; nietas, hermanos políticos, primos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Febrero de 1932.
Vivia: Santa Clara, 30.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA RELIGIOSA
Sor Micaela Oscáriz Gutiérrez, Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, ha fallecido en el Colegio de Nuestra Señora de la Visitación (Saldana), en el día de hoy, a los 69 años de edad y 47 de vida religiosa, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

El Excmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso, arzobispo de esta archidiócesis, Patrón del Colegio de Saldana; los Muy Respetables Superiores de la Congregación de la Misión de las Hijas de la Caridad; su director espiritual; la Superiora, Hermanas y capellanes del Establecimiento; sus primos D. Eulogio y D.ª Avelina Gutiérrez y D.ª Gregoria Molpeceres de Gutiérrez y demás familia

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las diez y media, en la capilla del Colegio de Saldana y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y la encomiendan a Dios Nuestro Señor, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos

Burgos 29 de Febrero de 1932
El duelo se despidió en las Siervas de Jesús

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Legasca, 28.—Tel. 56.217

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El sábado, penetraron dos mecheros en un establecimiento de la calle de San Juan y por el procedimiento del cambio se apoderaron de 36 pesetas. Puesto el hecho en conocimiento de la policía, los activos agentes don Demetrio Rodríguez y don Emilio Vrambrales, detuvieron al poco tiempo a las autoras del hecho, que resultaron ser las señoras Luisa Doers y María Baes, las cuales han sido puestas a disposición del juzgado.

Todas las revistas técnicas del mundo ensalzan unánimemente las originales características del nuevo radio «La Voz de su Amo», considerándole como el aparato más perfecto que existe. Solicite una audición en su domicilio al agente exclusivo Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR
Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERÍA, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 27, 917.
Idem ídem el día de ayer, 880.
Donativos:
Doña Felicia López y Martínez de Céspedes, 25 pesetas.
En memoria de un natalicio, 5.
Doña Carmen Villalain en memoria de su querida hermana (que en paz descanse), 25.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lani-Celvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A. Retes.-PINTOR
Sanz Pastor, 4

Ayer dejó de existir en el barrio del Hospital del Rey, el industrial de esta plaza don Anaclato Alonso del Barco.

A su desconsolada esposa, Doña Petra Franco, hijas y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer tarde, en la unión de la calle de Eduardo Martínez del Campo y Avenida de la Isla chocaron dos automóviles.

Los ocupantes de los vehículos no sufrieron lesión alguna y los coches destrazaron un árbol.

RADIO
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Medias y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERÍA, 3 y 5

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA
En impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

VENDESE varios muebles. Razón: Arco de la Pilar, número 2, 3, 4

AUTOMOVILES

COCHE Panhard, 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

COCHE Citroën 5 HP., tres plazas, en buenas condiciones, toda prueba, en 1.300 pesetas. Tratar con Julián Pérez Moral, Belorado.

SE VENDE automóvil Peugeot, 10, H. P., seminuevo. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

ARRIENDOS

SE ALQUILA económica planta baja, Barrantes, 5.

ALQUILASE piso y cuadra en el Hospital del Rey. Plaza Sobrado, núm. 8. Informes en la misma.

CHALEI arriendo o vendo. Informes: Flores-Estrada, Villa Pilar, Las Castiñas.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

PERDIDAS

PERDIDA de una cartilla militar con su documentación a nombre de Anastasio Prado, de Riecozeo.

PERDIDA una cruz y medalla de San José, por la calle de Aparicio y principio de los Cabos; por tratarse de un recuerdo se gratificará. Aparicio y Ruiz, número 18, entresuelo, centro.

EXTRAVIADO de una perla perdiguera, atendida por Sara, entregarla en La Parra Castellana, Hondillo.

TRASPASOS

SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomás Tobar. Informes en el mismo, Emperador 33, (San Pedro de la Fuente).

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poder atender su dulo por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

TRASPASO por no poder atender el acreditado ventorro de Las Veguillas. Razón en el mismo.

VENTAS

DECORACION Papeles pintados, perlas, linoleum. Últimas novedades, gran variedad y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

Correas de transmisión

Marca **GOODRICH**
Depositarlo para Burgos y provincia:
SIXTO SAIZ MARGOS
Hierros y ferreteria
SANTANDER, NUM. 10

PIANOS DE MANUBRIO
nuevos, de las mejores marcas
ALQUILER Y VENTAS
a largos plazos y al contado

MUSICA Y ANTIGÜEDADES
ESPOLON, 20.-BURGOS
Campo oro, pagando otros precios

AGRICULTORES

Arados Brabant, forjados, precios rebajados.
Arados Brabant 60 especial para mulas, precios muy reducidos.
Brabant verdadera triple acero, lo mejor que se fabrica, en todos los números, precios especiales.
Gradas de estrellas, rodillos, cultivadores, molinos para piensos, cortas raíces, arados JABALI verdadera fija y giratoria.
Visite mi establecimiento, Isla, 5,
CASA GRIJELMO

Aviso a los ganaderos

Desde esta fecha queda abierta la parada de Quintanapalla, como años anteriores, tres greñonitos, de los cuales salen las famosas mulas, de los greñonitos, y un caballo de 30 meses de inmejorable forma, tres lodos con pelo negro. El paradiста, Isaias Murguira.

Arriendo Monte de caza en Cogollos

A voluntad de sus dueños, el día 13 de Marzo, a las once y en la Casa Consistorial tendrá lugar la subasta por dos años de la caza que contenga dicho monte, bajo el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto.

1.500 DESTINOS

Cábrense Febrero, con licencias Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Tramitación expediente por sargentos licenciados competentes autorizados. Informes gratis. Centro informativo, Limón, número 8, Madrid. Remitir dos sellos 0,30, para informarnos.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretos ordinarios, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Agosto de 1931, 10.808.478'92 pesetas
En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 »

Sasia Hermanos

de Bilbao
se hacen cargo
del
GARAGE VIZCAYA
calle de Madrid, 16
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA

VENTA DE MÁQUINAS

de coser y bordar
KOHLER
Se dan lecciones gratis de corte y bordado
Se hacen bordados de encargo
SAN JUAN, 5 - BURGOS

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA
pida el garantizado "Estela", elaborado por
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A.
de Valencia
Representante: **LUIS ABAD**

Personas activas

Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provincia.
Dirigirse a don Eduardo Vicario, Sajás de los Infantes.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
El Santo Ángel de la Guarda, Albino, León, Adriano, Antonina.

MULTOS
HOSPITAL DEL REY. — Festividad del Santo Ángel de la Guarda.
A las diez y media, misa y sermón a cargo del P. Marcelo, provincial de los Carmelitas descalzos.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—Mañana, junta mensual de señoras del Consejo a las cuatro y cuarto en la sacristía de la capilla de San José en la S. I. C.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario y plática a cargo de don Félix Alvarez, que versará sobre el tema «Sacerdotes de la Extrema Unión».

SANTILAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario, vía-cruces y misa.

SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto, rosario y vía-cruces.

SAN COSME.—A las seis y cuarto, rosario, vía-cruces y plática doctrinal.

MERCED.—A las seis y media, rosario y lectura.

SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales para Hijas de María y señoras en general, dirigidos por don José Balacios.

A las once, misa y meditación, y por la tarde, a las siete, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

A las siete, durante la misa, ejercicio especial.

SAN COSME.—Ejercicios parroquiales, dirigidos por don José Bravo Gómez, don Félix Nino, don José Zamaza y don Guillermo Santa Romana.

Para obreros y sirvientes. Por la mañana, a las seis y media, misa; a las siete, meditación.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rosario, instrucción y meditación.

Tanda para señoras y señoritas.—Por la mañana, a las diez y media, misa y a las once, meditación.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, rosario e instrucción, cánticos y meditación y ejercicio del vía-cruces.

Telefonos

Despachos detenidos
Ramón Liste, Lista Telégrafos (desconocido).

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Constancio Saldaña, don Daniel Izquierdo, D. Enrique Martín, D. Amador Vallejo, don Constante Nájera, don Gabriel Hoas, don Julio Pérez, don Gonzalo Jiménez, don Angel Gutiérrez, don Carlos Pinar, don Valeriano Pérez, don Benito Puente, don Pascual Arbizu, don Angel L. Yebra, don Ciriazo Pinar, don Alberto Marco, don Manuel Arribas, don Virgilio Soto, director Depósito Semanales, don Francisco Vela, Alcaide Ayuntamiento Aranda, don Pascual Helay, don José Donate, don Leonardo Herrero, don Félix Vargas, don Juan Díez, Alcaide de Miranda, don Angel Hernández, Jefe Centro Telégrafos, don Elías Novellán, don Luciano Suárez, Inspector Provincial de Sanidad, don Hermenegildo Torres, don Rafael Dorado, don Eduardo Villanueva, don Luis Oncha, don Julián Tamayo, Administrador de la Prisión Central, don Florentino Lucas, Jefe de Instrucción de Belorado, Habilidad del 12.º Tercio de la Guardia civil, don Félix Migue, Depositario Fondos Provinciales, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, don Emilio Saiz, don Julián Peña, don Teófilo Martín, don Isaac Martí, don Jesús Gómez, don Nicolás Martínez, don Julián Vero, don Jacaqui Parde, don Adrián Saldaña, don Isaac Vadillo, don Ciriazo García, don Francisco López, don Bernardino Ruiz, don Valentinián Alonso, don Félix Nebreda, don Victorino Sáez, don Pedro

Registro civil

DEFUNCIONES
José Dixoul Dixoul, de Francia, 78 años, Francisco Salinas, 48.
Luzmila Calaña Alegre, de Batanías (Palencia), 8 años, Huelgas.
Rosa Guiffo Labraga, de Burgos, 80 años, Hospital Provincial.
Soledad Erbadá Morales, de Burgos, 61 años, Santa Agueda, 3.
Anaclato Alonso del Barco, de Quintanapalla, 66 años, Hospital del Rey.
Manuel de Alcaide Gómez, de Villayuda, 81 años, en dicho barrio.
Mariano Martínez Ubierna, de Quintanapalla, 23 años, Casa de Caridad.
Basilio Sánchez Elena, de Avejanosa de Muñoz, 21 años, Hospital Militar.
Antonina Sanjurjo Gamero, de Cortes, 76 años, en dicho barrio.
Francisco Bueno Camacho, de Cogollos, 63 años, Santa Clara, 29.
Esperanza Saiz Martínez, de Burgos, como meses, Santa Agueda, 3.
Isidro Díez Megar, de Quintanilla de Araya, 84 años, Bermejo-González, 81.
Victoria Arroyo Bernice, de Banuelos, 65 años, San Cosme.
Pablo Sánchez Bernice, de Burgos, 11 años, Barrakla Obrera, 41.

NACIMIENTOS

Rosa González Labrador, Dionisio Carrero Román, María de los Milagros Maestro Lázaro, Legado Espinosa Vallejo, Valentín Izquierdo Arce, Teodoro Martínez Gamara.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 29 a las siete horas
Navegación marítima, marejada en el Golfo de Cádiz.
Una zona de altas presiones existe entre los paralelos 40 y 50 y los meridianos 25 y 45 que se une a otra de igual índole existente en las Islas Británicas y la Península Escandinava.
Excepción hecha de estas zonas el resto del hemisferio norte de la tierra se halla bajo el influjo de centros barométricos, todos ellos de máxima intensidad, siendo el más importante el que reside en la Península Ibérica produciendo muchas lluvias y neblinas en el territorio español.

Tiempo probable: vientos moderados y flojos de dirección variable y tiempo de lluvias y neblinas.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos fuertes del oeste y chubascos.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 29
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 676,0.
A la una de la tarde, 676,1.
A las seis de la tarde, 676,1.

TERMOMETRO
Máxima máxima, 1,6.
Mínima mínima, 2,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, N.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

CODISEO CASTILANO
A las siete, «Batallas».

SALEN PARISIANA
A las siete, «El número de Arizona».

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 43
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Ocasión única! ¡Aprovéchela!

ALMACENES "CALZADOS RUIZ" - BURGOS

SUCURSALES (PLAZA MAYOR, 19 - MONEDA, 14 (frente a la Imprenta "El Castellano"))

Los días 1 al 15 de Marzo haré una verdadera baja en importantes partidas de calzados, saldando a la vez los pares sueltos separados en balance y de los muestrarios de los viajeros

El detalle de este derroche de precios es como sigue:

PARA SEÑORA

De 5 pesetas en adelante cada par de zapatos, modelos todos, de muy buen gusto y gran aceptación. En estos tamaños es donde más importante hago la rebaja.

Zapatillas paño o piel a precios increíbles.

PARA CABALLERO

Los populares zapatos de 18 pesetas, estos días valdrán a 16. Modelos nuevos muy corrientes y de construcción manual. También los hay más baratos.

Borcegues para campo o para vestir, desde 10 pesetas en adelante.

PARA NIÑAS, NIÑOS Y CHICARRITOS

De estos hay muy buenas gangas, en cualquier precio que pidan

Precios nunca conocidos

NOTA.--No se dejan a probar en las casas, ni se admiten devoluciones ni cambios de ninguna clase

LAS VENTAS SERAN AL CONTADO

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles 2 de Marzo, de nueva a cuatro solamente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 1, en el Hotel Egaha; en Valladolid, el día 3, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 5 en el Hotel Central, y en Santander, el día 6, en el Hotel Iguaica.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

LUBRIFICANTES

LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA
 RENAO 52. BILBAO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
 (Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
 Casa fundada en 1864
 Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
 Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España Centros Agronómicos, Sindicales y Confederaciones Agrícolas.
 Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
 Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, insectos, barbaños, estacas.
 Es gratuita la remisión de catálogo.

Eleuterio
 GRANDES ALMACENES
 Luna II - Fuencarral 33
 ¡BURGALES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro hermano de Barbado de Herreros.
 Se envían muestras gratis

R. DIAZ
 MUEBLES-DECORACION
 TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 FLORIDA 42
 VITORIA

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
 Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
 El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.
 La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.
 Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos)
 Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.
 Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE.
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
 Lo más perfecto y económico.
 Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

tintorería Masip
 LAIN-CALVO 31

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
 TELEFONO 603 R
 Establecimiento oficial del Turing Club Español



Calzoncillos en corto y largo, a 2,75, 3,350 y 4 pesetas. Vendas paño a 3,4, 5 y 6.
 Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ
 Lain-Calvo, 12.--Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores - Libro de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Folleton del DIARIO DE BURGOS (59)
 Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Perm debieron dar parte a la justicia.
 —No pensaron entonces más que en buscar un médico que me curase, y cuando reflexionaron temieron que la justicia les exigiera pruebas de su inocencia, o siquiera explicaciones que no podían dar. Quizás no discurren con acierto; pero es preciso confesarse en su situación. En ciertos casos la justicia es para los inocentes más temerosa que para los criminales.
 —Según las circunstancias; pero esos temores no deben ser bastante para que los hombres honrados dejen de cumplir sus deberes.
 —Su falta es un error; y aún es de alabar que sean modestos hasta el punto de no decir que han hecho una buena obra que a mí me parece digna de recompensa.
 —Y lo es,...

—Pocos días hace que recibí la razón, y entonces determiné que nada se dijese a la justicia, puesto que no quiero que a nadie se castigue.
 —Esa mujer a quien tanto amáis debía esperarnos con ansiedad.
 —A mi salvador le rogué que fuese a verla y decirle dónde me encontraba; pero...
 —Se interrumpió el capitán. Se contrajo su frente.
 —Su mirada se tornó sombría.
 —¿Qué os sucede?—le preguntó el monarca.
 —Señor, estoy desesperado.
 —¿Y por qué?
 —Ha desaparecido la mujer que con titubeo me felicita.
 —¿Que ha desaparecido?...
 —Y nadie sabe dónde se encuentra.
 —Cuando os hirieron enfermo muy gravemente; pero Dios quiso que re-

cobrase la salud y después no me he ocupado de ella. Esa desaparición es muy extraña.
 —Supongo que se ha querido ocultar porque tiene miedo.
 —¿Y qué teme?
 —No lo sé.
 —Felipe II fijó una mirada escudriñadora en Daniel.
 —La buscaré—dijo este—, y si ha sido víctima de algún abuso no respondo de lo que haré.
 —Tranquilizaos, porque quizás será muy sencilla la causa de su determinación.
 —El tiempo lo dirá.
 —Debéis presentaros a la justicia para declarar y ayudarle en cuanto sea posible.
 —Lo haré.
 —Deseo que Dios os proteja y que pronto encontraréis a la que ha de ser vuestra esposa.
 —Señor, ya estoy fatigado de azares y luchas y quiero cambiar de vida para tener sosiego. He trabajado bastante y necesito descansar.
 —Licencia os concedo.
 —Pero no soy dueño de mis acciones, no puedo considerarme libre.
 —¿Qué más necesitáis?
 —Quiero dejar el servicio de las armas.
 —¿Capitán!...
 —Si encuentro a la mujer a quien amo, me casaré y no pensaré más que

en mi familia, no me ocuparé de otra cosa, y si no la encuentro...
 —¿Qué haréis?
 —Con mi dolor y mi desesperación consumiré mi existencia en el silencio del claustro.
 —¡Fraille el caritán Salvatierra!...
 —¿Y por qué no?
 —Ejemplos hay de haber trocado la espada por el sayal, pero vuestro carácter...
 —Ha cambiado, señor.
 —Pensad bien lo que hacéis.
 —Lo he meditado.
 —Es decir, que habéis venido con la intención de renunciar vuestro empleo.
 —Sí, señor.
 —Aún tengo necesidad de vuestros servicios.
 —Con muchos capitanes valerosos cuenta vuestra majestad.
 —¿Y con qué recursos habéis de sostener la familia que pensáis crearos?
 —Algunos ahorros, los pocos bienes de mi esposa...
 —Y la pensión que de derecho os corresponde por vuestros servicios. Si en vez de pensión queréis de una vez una cantidad, se os entregará; pero de todos modos es justo y es necesario que se os recompense, como se ha hecho con otros.
 —No podía Daniel rechazar lo que le ofrecía el monarca, porque hubiera sido considerado como una manifesta-

ción de rebeldía y una falta de respeto.
 —Aceptaré—dijo—lo que vuestra majestad manda que se me dé.
 —Y si cambiáis de resolución, venid, porque siempre tendréis vuestro empleo.
 —Gracias, señor.
 —Hago justicia y nada más, y en esto no me dejo llevar de los impulsos de mi corazón, sino de mis deberes. Quiero saber si encontraréis a la virtuosa huérfana, porque tendré una satisfacción al saber que sois dichoso.
 —Cumpliré mi obligación al dar noticias de mi suerte a vuestra majestad.
 —También deseo recompensar a los que os han socorrido tan desinteresadamente.
 —Le debo la vida a un caballero que no es de esta tierra.
 —¿Su nombre?
 —Gustavo de Limoges.
 —Es un flamenco bastante rico y que hace poco tiempo que vino a Madrid.
 —Y poco tiempo debe tardar en volver a su casa, porque según lo que me ha dicho, muy pronto debe terminar el arreglo de los asuntos que le obligaron a venir.
 —Ignoro en qué se ocupa.
 —Yo también.
 —Gustavo de Limoges—murmuró el rey como si hablase para sí.

Y después de algunos momentos añadió:
 —Decidle que venga a verme, porque quiero recompensarlo, aunque no sea más que con algunas palabras agradables.
 —Honrado se considerará.
 —La situación de Daniel era doblemente crítica desde el momento en que el rey sabía que quien lo había socorrido era un flamenco de cierta importancia.
 —Bien comprendía Felipe II que aquellos dos hombres tenían que ser muy amigos.
 —¿Hasta dónde podían ir las consecuencias de aquella amistad?
 —Volvió a sonreír el tético monarca.
 —Venid a verme cuando bien os parezca—dijo.
 —Señor...
 —Y que el cielo os bendiga.
 —La conversación había terminado. El capitán hizo una reverencia y salió.
 —¿Por el infierno!... ¿Es posible que con tanta calma pueda fingir un hombre? ¿Quién creería que el rey me odia y que desea mi muerte? Al verlo y oírlo, dudo; pero desgraciadamente los hechos me han convencido. Se alejó mientras se entregaba a las más desagradables reflexiones.